

El señor marqués de Valde-iglesias excitó al Sr. Alba Salcedo á que diera á conocer á grandes rasgos el pensamiento que se trata de llevar á efecto, y dicho señor leyó el extracto de la comunicación que dirigió á la Sociedad Económica al tener noticia de que proyectaba una Exposición de artes y oficios.

La Exposición se emplazará probablemente en el Parque de Madrid, partiendo en línea recta desde la fuente que estuvo en la Red de San Luis hasta la altura de la ría de patinar, formando ángulo hacia el Angel Caído y siguiendo paralelamente al paseo de coches.

En el perímetro que rodea el estanque se colocarán las instalaciones particulares de pequeñas dimensiones, dejando entre ellas espacio para el tránsito.

El terreno que ocupe la Exposición se preparará convenientemente para grandes iluminaciones, á fin de que pueda ser visitada de noche.

Las instalaciones portuguesas y americanas se colocarán á derecha e izquierda del palacio de la actual Exposición de Minería, formando plazas en cuyo centro se colocarán dos grupos esculturales y simbólicos que serán coronados por estatuas que representen á España y Portugal, Isabel la Católica, Colón, Vasco de Gama, Pizarro, Bartolomé Díaz, Magallanes, Hernán Cortés, etc.

Dada cuenta de los detalles que anteceden, se nombró un comité de la prensa para promover dicha Exposición.

Ayer tomó posesión de su cargo la nueva Junta del Colegio de Abogados de Madrid.

Ayer se recibió en Madrid un correo del Archipiélago filipino con periódicos que alcanzan al 3 de Mayo último, y que no contienen noticia alguna importante.

Atendiendo á las reclamaciones de varios editores de obras dramáticas, el señor Ministro de la Gobernación, de conformidad con lo propuesto por el de Fomento, ha expedido una Real orden circular á los Gobernadores, recordando la fiel observancia de las disposiciones sobre propiedad intelectual, debiendo en su virtud adoptar las medidas oportunas para proteger el derecho de los autores ó editores de obras dramáticas, y prohibir la representación de las mismas en todo sitio público y casinos y sociedades de recreo que no satisfagan en la forma y en el tiempo prevenido los derechos correspondientes.

En el refugio de la sociedad protectora de los Niños se encuentra á disposición de sus padres ó encargados una niña de nueve años, llamada María del Barrio Búrjós, que hace diez días vino á Madrid, procedente de Valliruela, Sepúlveda (provincia de Segovia) y á la que se encontró perdida en las calles, sin poder dar las señas de la casa donde vive.

Los alumnos de la facultad de farmacia de la Universidad Central concurren ayer al entierro de su maestro señor Saiz Palacios, yendo á pie detrás del féretro y formando parte de la fúnebre comitiva.

La corona que ostentaba el carro fúnebre era magnífica, recuerdo piadoso de los escolares. Ciento doce carruajes seguían al féretro.

El día 12 del corriente se cerrará la exposición que el círculo de Bellas Artes celebra en los patios del Ministerio de Ultramar que tan favorecida ha sido por la buena sociedad de Madrid.

Desde el piso segundo de la casa núm. 10 de la calle de Isabel la Católica, se arrojó á las tres de la tarde de ayer una joven sirviendo en dicho domicilio, de 18 años de edad, soltera y llamada T. V.

En inminente peligro fué llevada al hospital de la Princesa.

Ayer fué puesta á disposición del Gobernador civil de la provincia una mujer, presunta autora de la estafa de 20.000 reales hecha á un sugeto hace unos días en la calle de Espoz y Mina.

Se han firmado los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al vizconde de Mosamedes, gentil hombre del Rey de Portugal, y al Sr. Nazaroth, consejero y administrador de la real casa lusitana y la gran cruz de Isabel la Católica al doctor Barbosa, médico de los Reyes de Portugal.

Acaba de fallecer en Madrid, víctima de larga y penosa enfermedad, el comandante retirado don Carlos Bodo Zbikowski, uno

de los oficiales extranjeros al servicio de España que más brillaron en nuestra primera guerra civil defendiendo la causa de Isabel II.

Hombre de prendas muy recomendables, instruido, conocedor de varios idiomas y estimado por cuantos le trataban, sólo por su excesiva modestia no alcanzó uno de los primeros grados en el ejército.

Descanse en paz el distinguido militar, llorado por sus compañeros y amigos.

En el Bolsin quedaron anoche los cuatros á 66'55 á fin de mes. Operaciones. Poco negocio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Madrid y el Gobernador de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por dicho Ministerio relativas al personal de la judicatura. (Continuación.)

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Con gran solemnidad se ha verificado en Vigo la recepción de los restos de Mendez Núñez. Todos los balcones se hallaban colgados, ostentando lazos y crepones negros, en señal de duelo.

Las honras fúnebres, que comenzaron á las nueve de la mañana, terminaron á las cuatro de la tarde.

Concurrieron todas las autoridades, almirante, vicealmirante, comisión de jefes y oficiales de la escuadra inglesa y además 300 hombres, que dieron escolta con tropas de nuestro ejército y Guardia civil.

El alcalde de la población y el gobernador civil dieron las gracias en nombre del Gobierno español al almirante inglés.

Ayer se aprobaron los artículos hasta el 86, por la Asamblea federal en Zaragoza. Hoy se discutirán las proposiciones pendientes.

La fragata de guerra Lealtad, procedente de Southampton, ha fundeado en Vigo.

La enfermedad del tífus que se había declarado con carácter de epidemia en Villar del Saz de Navalón (Cuenca), está completamente combatida. Las siete personas que restan enfermas, siguen en convalecencia, entre ellas el médico titular.

Anteayer se fugaron de la cárcel de Linares tres presos que tenían causa pendiente.

Del tren descendente número 2 que salió de la estación de Orense á las cuatro de la mañana de ayer, descarrilaron el tender y cuatro carruajes á la entrada de agujas en la estación de Barbantes.

No ocurrieron desgracias.

La huelga de los obreros de Sabadell, según nuestras noticias, ha tenido un satisfactorio resultado, volviendo casi todos á proseguir sus trabajos en las fábricas.

En una casa del pueblo de Solivella, provincia de Lérida, ha sido sorprendida por la Guardia civil del puesto de Bellianes una fábrica de moneda, donde, además de varios instrumentos propios de esta industria, se han recogido 218 pesetas falsas en piezas de cinco pesetas, de dos y de una.

La fuerza de dicho puesto ha emprendido la persecución de los criminales, que hasta ahora no han sido habidos.

En el pueblo de Illora (Granada) se ha desarrollado con tal intensidad la epidemia del sarampion, que es difícil hallar un solo niño libre del contagio.

En Navarra han descargado estos días algunas tormentas, causando no pocos daños en las plantaciones de la comarca.

Por esta causa el caudal del Ebro ha aumentado notablemente, así como el Segre en Cataluña.

El sufragio electoral á los niños, los derechos políticos á las mujeres, la declaración del dialecto catalán como lengua nacional, el propósito separatista de algunos representantes provinciales, y otras peticiones hechas en la asamblea pactista de Zaragoza han producido en la opinión el efecto que era de esperar.

Los señores Sorná, Armentia y Olive, han dicho grandes verdades y previsto la disolución del partido, de caminar por ese derrotero, con las teorías sustentadas en la asamblea federal.

El Casino de Alicante ha dispuesto celebrar Juegos Florales que han de verificarse el día 3 del próximo Agosto, habiendo circulado ya los carteles, uno de cuyos ejemplares se nos ha remitido.

Se adjudicará un premio extraordinario y de honor regalado por Don Alfonso, y que consiste en un objeto de arte, á la mejor composición poética sobre el tema: «España en el siglo XX.» uno de honor (Flor Natural) al autor de la mejor oda al siglo XIX, y varios extraordinarios á los de los mejores estudios sobre un paralelo entre las costumbres españolas del último tercio del siglo XVIII y del XIX, sobre un episodio de la historia de la provincia de Alicante y un episodio de la misma; y por último, á los de poesías á Alicante, al trabajo, á la Infanta Doña Paz, al mar y de asuntos y metros libres.

Han sido capturados los dos confinados que se fugaron hace pocos días del penal de Palma, llamados Antonio Colomar Juan y Antonio Vicente Sirvent.

Por la vía de Nueva York se recibió ayer un correo de Cuba, cuyas noticias alcanzan hasta el 26 de Mayo. Malas son las nuevas con relación al estado de los negocios en aquella isla, si se suma la siguiente con las que llegan también por otros conductos:

«La casa de Traite hermanos, de la Habana, importadores y comerciantes de provisiones, se ha declarado en quiebra. Se ignora su pasivo.»

También ha quebrado la casa de Gumá hermanos, que gozaba de gran crédito, ascendiendo el pasivo á cerca de un millón de duros.

Además se ha recibido en Madrid un telegrama en el que se da cuenta de haberse presentado en quiebra la casa Zorrilla y compañía una de las más fuertes de la Habana.

Otras dos casas se hallan en condiciones de sufrir la misma suerte.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

MOSCÚ 10.—Ayer terminaron las fiestas con una gran revista militar, la cual constituyó uno de los más notables espectáculos de estos días.

El Czar y la Czarina salieron después con dirección á Peterhof.

En los círculos diplomáticos se cree que el Czar se propone seguir una política eminentemente conservadora en el interior y pacífica en el exterior.

El duque de Montpensier y el señor Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, han sido condecorados por el príncipe de Bulgaria con la gran cruz de San Alejandro.

CONSTANTINOPLA 10.—Se desmiente el rumor de que Alemeo Bajá, gobernador de la Rumelia, haya dimitido su cargo; pero sí es exacto que dicho personaje ha sido llamado á Constantinopla, á lo cual se atribuye mucha importancia política.

LONDRES 10.—Los despachos particulares recibidos por los periódicos ingleses desmienten la posibilidad de un rompimiento entre China y Francia.

VIEÑA 10.—Los despachos de Cattaro afirman que los insurrectos albaneses sorprendieron va los puestos turcos, pasando á cuchillo á los soldados.

El gobierno prusiano declaró en la Cámara que está resuelto á reprimir energicamente el movimiento antigermánico que se nota en la parte septentrional del Schleswig, provocado por el partido danés, que seña en la reincorporación de aquel territorio á Dinamarca.

PARÍS 10.—Durante la noche última una mano criminal ha colocado un cartucho de dinamita en casa del ingeniero de minas Sr. Michalowski, en Montceau les Mines.

El cartucho ha estallado ocasionando muchas desgracias materiales.

No hay que deplorar por fortuna ninguna personal.

ARJEL 10.—Se asegura que el jefe insurrecto Benkaddour se dirije hácia el Norte con objeto de hacer su sujeción á los franceses.

ALEXANDRÍA 10.—El khedive, acompañado de sus ministros, ha llegado á esta ciudad hoy por la mañana.

Se propone residir algún tiempo aquí.

MOSAICO.

El actor D. Antonio Vico ha firmado ya su escritura con la empresa del teatro Español para la temporada próxima.

billetes se pondrán á la venta. A los abonados se les reservarán sus localidades.

Mañana, á las nueve de la noche, pronunciará en la Sociedad Geográfica el Ministro plenipotenciario D. Tiburcio Rodríguez su anunciada conferencia «El Imperio Chino y otros países del Oriente de Asia.»

En la semana próxima se inaugurará la temporada de los jardines del Buen Retiro.

El día 5 se celebró en París, por gran número de aeronautas, el primer centenario de la ascension de los hermanos Montgolfier.

Con ese motivo se inauguró una exposición de objetos aeronáuticos en el Trocadero.

El viernes celebró su sesión semanal la Academia de la Historia.

Su director, Sr. Cánovas del Castillo, pasó al informe del señor Corradi la reciente obra de M. Reynald, titulada Luis XIV er Guillaume III; asimismo se designó á los Sres. Fábri, Saavedra y Padre Fita para dar informe sobre el Ensayo de interpretación de la escritura hierática de la América central, que ha traducido y publicado el señor Rada; al señor marqués de Molins para informar sobre la Oránica de la ciudad de Alicante, por D. Rafael Vivanco, y al señor Fernandez Gonzalez (don Francisco) para que emita su dictamen acerca de la Historia de Valladolid, del Sr. Ortega.

Fue aprobado el informe dado por el señor Oliver sobre la obra del numismático señor Minguez.

El señor Codera presentó el vaciado de una inscripción árabe recién hallada en Castellón de la Plana, cuya fecha remonta al año 458 de la Egira.

A propuesta del Padre Fita se acordó pedir á la comisión de monumentos de Leon los calcos de varias inscripciones romanas inéditas, procedentes del valle de Riaño.

Se pasó á informe de la misma comisión las dos pinturas murales del siglo XIII que se han descubiertas en el ábside de la catedral de aquella ciudad, y en la capilla de los Quifiones del claustro de San Isidoro.

Finalmente, se votó para académico honorario al presidente de la república de Honduras, señor D. Marco Aurelio Soto.

En el teatro de la Opera de París, se ha verificado la 550.ª representación de La Favorita, de Donizetti.

El Boccaccio ha producido en el Politeama de Buenos-Aires, 27.000 pesetas en cuatro representaciones!

En San Francisco de California, los chinos han dado en su teatro una función que empezó á las cuatro de la madrugada y terminó á las tres de la tarde!!!

El gran festival que en honor del Handel se celebra cada tres años, desde hace ocho, en el Palacio de cristal de Londres, se verificará en el presente los días 15, 18, 20 y 22 del presente Junio. El primero de dichos días se celebrará el acostumbrado gran ensayo general, el segundo se ejecutará El Mesías, el tercero Israel en Egipto y el cuarto contendrá un programa compuesto de varias obras de Handel.

El número de ejecutantes ascenderá á cuatro mil, compendidos coros y orquesta, bajo la dirección del célebre maestro Cosla, organizador de estos conciertos monstruos desde su fundación.

VARIEDADES.

EL CRIMEN DE LA PARRILLA.

AUDIENCIA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Sesion del 5 de Junio.

A las doce de la mañana empieza la sesión del juicio oral en la causa procedente del juzgado especial contra Bartolomé Gago y otros por asesinato del Blanco de Benaocaz, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se compone el tribunal de los señores D. Juan Hernandez Arbib, presidente; D. Carlos Tolledo y D. Gregorio Cordon, magistrados; fiscal, D. Pascual Magro; secretario, D. Marcelino Nuñez, y abogados defensores, D. Joaquín Pastor y Landero, de Bartolomé Gago, de treinta y ocho años, casado, de Benaocaz; de Cayetano Ans, de cuarenta y cinco; de Juan Cabeza, de veinticuatro, y Agustín Martínez.

D. Salvador Dastis é Isasi, de José Leon, de veintinueve años; Gregorio Sanchez, Salvador Moreno y Antonio Valero Hermoso, de treinta y siete.

D. José Luque y Beas, de Juan Ruiz y Ruiz, de treinta y ocho años; Manuel Gago, de veintiseis; Cristóbal Fernandez,

de treinta y uno; Gonzalo Benítez Alvarez, de veinte, y Rafael Jimenez Becerra, de veintidos. D. Adolfo Ruiz Heredero, de Francisco y Pedro Corbacho, de treinta y dos años, y Roque Vazquez, de treinta y nueve.

Y D. Manuel Pio Barroso, de José Fernandez Barrios, de cuarenta y tres años.

El señor secretario hizo relación del hecho por qué se procedía en un extracto de la causa.

En la escalinata que para este acto se ha hecho, se encuentran los 17 procesados, custodiados por números de la Guardia civil, á cuyo frente se encuentra un teniente.

Un público inmenso llena la sala de vistas.

Se lee la calificación del señor fiscal, en que solicita la pena de muerte para todos, excepción hecha de José Fernandez Barrios, para el que solicita la exención de responsabilidad, y propone prueba documental, testifical, pericial, testimonio de otra causa seguida ante el juez especial, Sr. Pozo, por sociedades prohibidas, contra Manuel Esteve y otros, declaración de los procesados y los careos que se estimen necesarios.

Los tres primeros defensores antes indicados, piden para sus representados en los escritos de calificación, una pena diferente de la solicitada por el fiscal, por considerar que todos no han tomado la misma participación en el hecho, y porque estiman no concurrir agravantes, y si algunas atenuantes. Piden prueba testifical documental de repreguntas á los testigos de cargo, preguntas á los procesados, careos, etc.

El cuarto defensor dice no estar conforme con la conclusion del fiscal, porque no han tomado todos la misma participación en el hecho. Solicita prueba en los mismos términos que los anteriores.

El último dice que su defendido no tomó participación en el hecho, que está conforme con la excusión y que no lo está respecto á la indemnización. Solicita prueba de repreguntas á los demás testigos, y presenta algunas.

Prueba documental.

Empieza leyendo las diligencias; folio 76, parte de la Guardia civil de haber encontrado el cadáver del «Blanco»; folio 93, acta del levantamiento del cadáver por el juzgado. Tenía el cadáver chaqueta de paño turbio, chaleco negro, faja encarnada, pantalón de paño y borceguis; se le notaba una herida en el cuello, otras dos en la espalda como arma de fuego, y hacia sesenta ó setenta días que estaba enterrado; folio 14, diligencia de la posición que tenía el cadáver dentro del hoyo; estaba boca abajo, cabeza al Poniente y una faja amarrada al cuello y á la cintura; folio 37, diligencia de reconocimiento del sitio donde se cometió el asesinato; folio 138, relación de los guardias rurales José Montero y Francisco Busoi; dicen que por el estado de descomposición en que se halla el cadáver no pueden asegurar sea el del Blanco; pero por la ropa aseguraron ser el mismo; folio 135, diligencia de autopsia; dicen los facultativos D. José Durán, don Pedro Berdejo, D. Cayetano Perez y D. Juan Loma, que en la espalda tenía dos agujeros, uno mayor y otro más pequeño; en el pulmón izquierdo tenía un balazo y en el derecho un tiro de plomos gordos que le atravesaba toda esta viscera, la chaqueta estaba quemada, lo que indica que los tiros fueron por la espalda y á quemarropa.

Folio 696, partida de bautismo de Francisco Corbacho; 660, partida de Pedro Corbacho; 864, reconocimiento por los facultativos de las edades de cada uno; folio 539, partida de nacimiento de Roque Vazquez; 484, partida de bautismo de Bartolomé Gago; 418, partida de bautismo de Manuel Gago; 357, idem de Fernandez Torrejon; 466, idem de José Leon Ortega; 379, idem de Gonzalo Benitez; 457, idem de Jimenez Becerra; 564, idem de Sanchez Novoa; 412, idem de Juan Ruiz; 429, idem de Valero Hermoso; folio 438, los médicos Lomon y Benitez reconocieron la edad de otros de los procesados; 318, partida de bautismo de José Jimenez Barrios; 314, idem de Juan Cabeza; 952, idem de Cayetano Cruz; 447, oficio de conducta de los procesados no resulta nada en contra de ellos y sólo aparece que Ruiz y Ruiz es de antecedentes muy dudosos; 381, registro de penados, de Bartolomé Gago, resulta una condena de un mes y un día; 398 vusito, Cayetano Cruz fué condenado por lesiones; folio 872, carta escrita por no se sabe qué persona al padre de Bartolomé Gago un mes después de muerto éste; 1.003, carta de uno de los procesados á su hermano, se firma J. R.; 1.012, otra carta del mismo á un amigo para que diga á los Alberos que declaren haber dormido con ellos todas las noches de Octubre y Noviembre; folio 212 del rollo, un acuerdo de la junta

revolucionaria, en que se dispone que la sociedad sea secreta, que se forme un núcleo de 10 individuos para que castiguen á la burguesía. Se lee el reglamento que se halla íntegro en la causa. Folio 216, reglamento de La Mano Negra que se lee íntegro; 209, una comunicación del secretario, en la que dice haberse reconocido la casa de un tal Noncho, en la que se encontraron dos periódicos, un reglamento de La Mano Negra y un recibo del periódico la Revista social; dice además que la noche que Noncho fué detenido, aprovechando su descuido escondió los tales documentos, que luego fueron encontrados por un cabo de la guardia rural, y que el casero de la casa fué amenazado de que había de morir á manos de los correligionarios del preso, por su delincuencia; folio 200, D. Francisco Gilez, Secretario del Ayuntamiento de Jerez dice que los barrios del Valle formaban un arrabal de Jerez; 202, certificado al servicio de las armas de Juan R. Ruiz, que se redujo á metálico.

A propuesta del señor Luque se procedió á la lectura del auto admitiendo la prueba del señor fiscal, en el que se dice que es pertinente el pedimento de los testimonios de la causa sobre asociación secreta. Notificaciones á los procuradores de las partes. Providencia del juez especial señalando día para la expedición del testimonio. Diligencia del escribano haciendo constar que se ha expedido sin comparecer los procuradores. No existe notificación á estos. Por las defensas se hace protesta de esta falta para el recurso de casación y se pide la consignación en el acta.

El señor Pastor desea se haga constar en el acta que está el testimonio escrito con lápiz con algunas páginas en blanco, que tiene muchas modificaciones de concepto formando oraciones enteras y quiere se consignase así. El señor fiscal dice que no se opone á ello, pero hace presente que el letrado puede en su defensa hacerse cargo de esto, debiendo hacerse constar solo la parte descriptiva y material, y de acuerdo, así se hizo.

Se leyó también un auto de la Sala negando la pertinencia de alguna prueba propuesta por los defensores y la protesta hecha en virtud de esta denegatoria, por considerarla de grandísima importancia. El señor fiscal dice que para hacer constar que las partes se han dado por enteradas de aquella notificación, pide que el juez especial informe si los procuradores ó letrados se enteraron é intervinieron en ella. El señor Luque rectifica diciendo que no se ha referido á la diligencia, sino al señalamiento para la diligencia de prueba, y pide así se consignase. El señor Heredero pide la lectura de un careo, y el señor fiscal dice que luego podrá reproducirse; el señor presidente dice que si se refiere á la actitud que observó cada cual en la diligencia de careo, puede procederse á su lectura, y accede á ello por el defensor y el fiscal, por el secretario se manifestó no constar nada respecto de ese extremo.

Prueba pericial.

Los médicos señores Verdejo, Durán y Fernandez prestaron las siguientes declaraciones.

Fiscal.—Señores facultativos: ¿ustedes que reconocieron el cadáver de Bartolomé Gago Blanco, qué notaron en él?

Perito.—Al practicar la autopsia del cadáver Bartolomé Gago Blanco, notamos tenía una herida leve en el cuello, de pulgada y media á dos pulgadas que interesaba la piel, el tejido celular y algunos vasos poco importantes. Notamos en la chaqueta dos grandes agujeros á la espalda, con quemaduras, lo despojamos de las vestiduras y vimos dos aberturas en la espalda, la del lado derecho mayor que la del izquierdo, puesto que la primera debió ser producida con proyectiles de plomo menudo y la segunda con un solo proyectil, con una bala.

Al abrir la cavidad torácica vimos que el proyectil atravesaba los músculos, fracturando las costillas, atravesando la pleura hasta llegar al pulmón, justificando esto la hemorragia que se advertía. El otro proyectil interesó también el pulmón, causando ambas hemorragias tan grandes, que no se podían contener, razón por la que las heridas merecían la calificación de mortales por necesidad.

Fiscal.—¿Fueron inferidas á poca distancia?

Perito.—Muy poca, como demuestran las quemaduras de la chaqueta.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo tardaría el cadáver cuando ustedes le reconocieron?

Perito.—Bastante, pues estaba en completa putrefacción, hasta tal extremo, que sólo por coadyuvar á la administración de justicia en asuntos tan graves, nos comprometimos á hacerlos la autopsia, exponiendo nuestra vida, pues en un caso así se expone.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Bernabé, Apóstol, y San Fortunato, mártir.

Cursos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia y finaliza la novena al Santísimo. A las diez y media será la Misa solemne, en la que predicará D. Juan Garcia Perez, y por la tarde á las seis, rosario, novena, completas y procesion de visita de altares.

En las Religiosas de Santa Isabel habrá función á San Bernabé, y predicará D. Francisco Vela.

Continúan las novenas á San Antonio: En San Luis, y predicará: en la Misa mayor, D. Máximo Segovia, y por la tarde D. Francisco Bustindui.

En Monserrat, D. Mariano Morlans y el padre Pompliu. En San Millán, D. Antonio Sovillano.

En Sta.ª Antonia de los Portugueses el señor Torre. En la Florida, D. Carlos Diaz Gujarró.

En San Justo, el padre Mollina. En Santa María, el Sr. Asís Meudaz.

En Maravillas, D. Mariano Yague.

En San Antonio del Prado, en la Misa cantada, D. Cipriano Herce, y por la tarde D. Francisco Bustindui.

En Nuestra Señora de Gracia, el señor Montalban.

En el Hospital del Carmen, el señor Garcia Cano.

En la Visitación sigue la novena á Nuestra Señora, y dirá el sermón el padre Pedro Lopez Bóveda de San Ginés.—Al anochecer predicará D. Lopo Ballesteros.

Capilla del Cristo de la Salud.—Habrá los ejercicios acostumbrados.

Visita de la Corte de María.—En las Descalzas, Nuestra Señora del Milagro.

En San Juan de Dios, Nuestra Señora de Belén.

En Santiago, Nuestra Señora de la Fuente.

En San Martín, Nuestra Señora de Lourdes.

En San José, Nuestra Señora del Amparo.

La Misa y oficio divino son de San Bernabé, Apóstol, con rito doble mayor y ornamento encarnado.

EFEMÉRIDE HISTÓRICA.

DIA 11 DE JUNIO DE 1826.

Se abre al público en el edificio donde hoy se halla establecida la Biblioteca Nacional, fundada por Felipe V, el que aprobó el proyecto para ello presentado por su confesor el reverendo Dr. Pedro Robinet, de la Compañía de Jesús.

En 29 de Diciembre de 1711 dióse orden de colocar una suntuosa librería Real en esta Corte. Con fecha 11 de Febrero de 1712, dispuso S. M. se ejecutaran las obras precisas para colocarla en el lugar ocupado entonces por un pasadizo que iba desde el antiguo Alcázar al Monasterio de la Encarnación; allí se colocó en breve, encerrándose en este local ocho mil volúmenes entre impresos y manuscritos, los unos traídos de Francia y los otros de la librería que en 1687 se hallaba colocada en la torre alta del Alcázar, que se conoció más tarde con el nombre de la Biblioteca de la Reina Madre. Con los libros ingresaron también varios instrumentos matemáticos, gran número de medallas, monedas y antigüedades, fraqueándose la entrada al público en este establecimiento en el mes de Marzo de 1712.

En el indicado local continuó hasta 1809 en que decretada por José Bonaparte la demolición de varios edificios para construir delante de Palacio la plaza de Oriente, hallóse comprendido entre ellos la Biblioteca, que fué trasladada al convento de la Trinidad (hoy Ministerio de Fomento). Acabada la dominación francesa, reclamaron los padres Trinitarios su convento y la Biblioteca pasó á donde hoy se halla el Ministerio de Marina, de la cual fué trasladada al edificio que hoy ocupa.

Insuficiente este edificio, se comenzó en 1866 á la construcción de un edificio que llenase todas las exigencias en el paseo de Recoletos, solar que ocupó la Escuela de Veterinaria.

Su planta ó personal consta de 22 plazas facultativas servidas por un Director Bibliotecario Mayor, Jefe Superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, tres jefes de departamento, siete oficiales y once ayudantes, pertenecientes todos al referido Cuerpo, y dos escribientes, tres celadores, un conserje y cinco porteros.

El poco espacio de que podemos disponer en esta sección, nos impide hacer más que una ligera reseña de este establecimiento de tanta importancia. Sin detenernos á marcar los adelantos que paulatinamente ha tenido, sólo si podremos decir que pasan de 800.000 los libros impresos que en él se encierran, á más de 200.000 folletos, y sobre 120.000 estampas; los manuscritos contenidos en 10.000 volúmenes y legajos pasan de 90.000.

El establecimiento se abre al público cinco horas de día y dos de noche en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Octubre, Noviembre y Diciembre, y seis horas de día en Junio, Julio y Setiembre. No se abre los domingos ni días festivos, y el mes de Agosto se dedica á la limpieza.